

*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura*

EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA
(RES-2024-832-CS)

Departamento : Biología
Área : Zoología
Cargo : Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación : Exclusiva
Unidad Curricular : Biología de los Cordados
Tareas asignadas : -----
Docente convocado : Mario Luis Chatellenaz
Período Evaluado : 2021 a 2024
Resolución : RES - 2025 - 421 - CD-EXA # UNNE
Miembros Titulares de la Comisión Evaluadora: Prof. Valeria Debárbara, Prof. Mario Ibarra Polesel, Prof. Alfredo Eduardo Zurita
Observador/a Estudiantil: Sr. López, Lucas Carlos

Fecha: 10/12/2025 – **Hora:** 9:00

En la Ciudad de Corrientes, a los diez (10) días del mes de diciembre del año 2025, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 9:00 horas, se reúnen los evaluadores, Profs. Valeria Debarbora, Mario Ibarra Polesel y Alfredo E. Zurita, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Laboratorio de los Parásitos) designados por Resolución N°RES - 2025 - 421 - CD-EXA # UNNE para evaluar sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, el Plan de Actividades Docente presentados por el/la docente y la entrevista personal, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (RES-2024-832-CS) para la renovación de su designación en el mencionado cargo.

Se deja constancia de la presencia del Observador Estudiantil, Sr. López, Lucas Carlos

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE

Formación académica: (Subtotal: 120 puntos)

El docente acredita títulos de grado de Licenciado en Zoología (2003) y de postgrado como Doctor en Biología (2023), ambos por la Universidad Nacional del Nordeste.

Formación docente: (Subtotal: 40 puntos)

El docente acredita títulos de grado de Licenciado en Zoología (2009) y de postgrado como Doctor en Biología (2023), ambos por la Universidad Nacional del Nordeste.

*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura*

Además, ha efectuado un curso, un seminario y una diplomatura en el marco del Programa de Formación Docente Continua de la UNNE. Finalmente, un taller de IA.

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)

El docente acredita el dictado de 4 cursos destinados a guías de turismo y a inspectores de fauna de la provincia de Corrientes y un relevamiento ornitológico.

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 38 puntos)

El docente acredita la dirección de tres pasantías no rentadas y de un trabajo final de graduación, un cargo de JTP concursado. Además, es docente del nivel superior desde el año 2005.

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 20 puntos)

El docente acredita la presentación de dos trabajos en congresos de extensión universitaria.

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 30 puntos)

El docente acredita su participación en un PI de la SGCyT (UNNE) y la coordinación de dos acuerdos entre FACENA y el Establecimiento “Los Albardones”.

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 100 puntos)

El docente acredita 11 trabajos publicados y uno en arbitraje, que se suma a una presentación de un trabajo en un evento científico.

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 40 puntos)

El docente acredita la coordinación de dos proyectos de extensión e integrante de uno más. Además, ha brindado un servicio de asistencia técnica.

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: No corresponde

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 3 puntos)

El docente acredita la codirección de una becaria doctoral de CONICET.

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 20 puntos)

El docente acredita su participación en dos comisiones de evaluación de carrera docente, como integrante del tribunal de evaluación de un TFG y como miembro de una comisión asesora de proyectos. Además, como revisor de 5 artículos científicos.

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades profesionales: (Subtotal: 0 puntos)

Puntos absolutos: 461

Puntos de Títulos y Antecedentes: 461 /10: 46.1

Puntaje Ponderado de Títulos y Antecedentes: 46.1x40: 1844

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s. 10 puntos
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado. 10 puntos
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante. 10 puntos
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida. 5 puntos
5. Criterios de selección bibliográfica. 5 puntos
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera. 7 puntos
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación. 10 puntos
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales. 10 puntos
9. Realización de prácticas/visitas para los estudiantes, con el objetivo de complementar el aprendizaje teórico con experiencias prácticas en entornos profesionales. 7 puntos

Puntaje total: 74 (90 equivale a 100 puntos)

Ponderación: 74x30= 2220 puntos

El plan presentado resulta pertinente respecto del plan de estudios del Profesorado en Biología y la Licenciatura en Ciencias Biológicas. Las actividades docentes propuestas se inscriben claramente en el campo disciplinar de la unidad curricular *Biología de los Cordados*, abordando aspectos morfológicos, ecológicos, adaptativos y taxonómicos de vertebrados. La focalización del dictado de trabajos prácticos en aves y mamíferos, con énfasis en identificación, uso de claves, análisis morfofuncional y adaptaciones ecológicas, se alinea de manera directa con los objetivos formativos de ambas carreras, tanto en la formación disciplinar como en la didáctica específica requerida para el Profesorado. Se observa una adecuada coherencia interna entre los objetivos formativos, las actividades propuestas y las funciones asignadas al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos. Los objetivos planteados (adquisición de conocimientos teóricos sólidos, desarrollo de habilidades metodológicas, rigor científico y apertura epistemológica) se corresponden con las actividades prácticas efectivamente desarrolladas y proyectadas. El desarrollo metodológico propuesto se orienta claramente a un aprendizaje activo y centrado en el estudiante, a través del trabajo con material biológico real (ejemplares disecados, material osteológico), uso de claves de identificación, guías de campo y análisis comparativo. Si bien el plan no explicita de manera sistemática el uso de TIC en las actividades curriculares, cuando el docente fue consultado en la entrevista sobre el uso de estas herramientas, proporcionó información y aplicación de las mismas. No obstante, sería recomendable explicitar con mayor claridad el uso de plataformas virtuales, recursos digitales, bases de datos biológicas o herramientas multimedia para fortalecer este criterio en futuras presentaciones.

*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura*

Si bien, el docente en su plan no especifica bibliografía, al ser consultado en la entrevista mencionó una lista libros, guías y trabajos científicos a ser utilizados en el dictado. Se recomienda incorporarla en su plan el próximo informe. Al ser consultado sobre las articulaciones de la unidad curricular, el docente mostró conocimiento baste al articular con varias unidades curriculares de las carreras. Se recomienda incorporarla en su plan el próximo informe. Se observa una integración efectiva entre docencia, investigación y extensión, tanto en las actividades realizadas como en las proyectadas. La participación en proyectos de investigación acreditados, la dirección y codirección de becarios y tesistas, y la coordinación de proyectos de extensión vinculados a problemáticas sanitarias y ambientales regionales, fortalecen la formación académica de los estudiantes y vinculan la universidad con su medio. El plan presentado es factible, considerando la carga horaria asignada a la dedicación exclusiva (20 % docencia, 80 % investigación) y las condiciones institucionales. Las actividades propuestas son realistas, acordes al cargo y compatibles con la infraestructura, los proyectos en curso y los recursos humanos disponibles. Si bien el plan no explicita salidas de campo formales dentro de la asignatura, al ser consultado detallo varias propuestas que le gustaría desarrollar. La experiencia del docente en salidas de campo, monitoreos de fauna, relevamientos y asistencia técnica constituye un marco propicio para enriquecer la formación práctica de los estudiantes, aspecto que podría reforzarse mediante una explicitación más directa en el plan docente.

“Se deja constancia de la aprobación del Informe Final y del Nuevo Plan de Trabajo”. (Art. 129º inc. c, de la RES-2024-832-CS).

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL /DE LA DOCENTE:

En el breve informe del desempeño docente proporcionado por la Prof. Titular de la asignatura, se menciona que las actividades específicas se realizaron de forma satisfactoria. Se describe que el docente ha realizado de forma apropiada el planeamiento de actividades, la selección de contenidos y la modalidad de dictado. Además, tanto el desempeño de las tareas asignadas como la actualización de contenidos y el enfoque disciplinar se realizaron de forma satisfactoria. Aparte de las tareas realizadas en la asignatura, se añade el dictado de cuatro relacionados con la Formación de Guías de Sitio en diversas locaciones del Iberá. Estos se realizaron a solicitud del Ministerio de Turismo, Dirección de Recursos Naturales de la provincia de Corrientes. En cuanto a su capacitación docente, acredita formación docente continua y sostenida en el tiempo (2023 – 2005), lo cual se ve evidenciado con la realización de una diplomatura, cursos de ambientación curricular, seminarios de posgrado y talleres. En relación con la formación de recursos humanos, el docente se encuentra dirigiendo una beca de posgrado y la dirección de un Trabajo Final de Graduación. Además, dirigió tres pasantías no rentadas. La producción en investigación incluye 11 artículos y notas con referato (cuatro en revistas nacionales y siete en revistas internacionales), un artículo aceptado para su publicación y otro en arbitraje. Se destaca una presentación en un evento científico internacional, realizado en España.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

Los informes de las encuestas de los alumnos en el período 2021 – 2025 indican que fueron satisfactorios tanto el desempeño del docente como la evaluación de la asignatura. Sin embargo se destaca un aumento en la valoración de los alumnos, sobre el docente y la asignatura, ya que en el periodo 2021-2022 el puntaje fue notoriamente más bajo que en el 2023-2024. Asimismo, del informe del Área Personal, se manifiesta que el docente tuvo un desempeño satisfactorio en el período analizado (2021-2025), sin registrarse descuentos por inasistencias ni licencias. El informe de la Secretaría Académica indica que en dicho periodo el docente realizó actividades pertinentes a su función como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, integrando diferentes comisiones evaluadoras, como también proyectos de extensión e investigación y actividades de asesoramientos técnicos - servicios a terceros. Asistió regularmente a las reuniones periódicas de departamento. Además, la calificación final de los Informes Bienales de los periodos 2020-2021 y 2022-2023 fue de “aprobado, sin observaciones”.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

La entrevista con el Prof. Chatellenaz se desarrolló con total fluidez y la misma fue altamente productiva. Las respuestas dadas por el docente evaluado mostraron solidez, indicando un adecuado desempeño en su rol como docente e investigador. Hubo un adecuado uso de la terminología técnica, explicando con solvencia diferentes conceptos vinculados a la docencia e investigación relacionados con la Biología de los Cordados. La actitud del docente mostró un interés permanente en la actualización de los contenidos dados, particularmente en los Trabajos Prácticos, otorgando un enfoque ecológico y adaptativo al enfoque sistemático que tiene la asignatura. Consultado sobre qué mejoras propone, el docente sostiene que el trabajo de campo es fundamental, incluyendo la posibilidad de dictar clases teóricas en el campo, optimizando la transmisión del conocimiento hacia los alumnos. En todo momento, hizo un muy buen uso del lenguaje técnico. Si bien sostiene que el uso de plataformas digitales es un recurso importante, este no suplanta la presencialidad y el contacto directo entre los alumnos y alumnas y el profesor. Si bien el plan de investigación en el que participa no está directamente ligado a su campo de especialización, no obstante, muestra una buena articulación con sus tareas de investigación. Es importante destacar que el Prof. Chatellenaz tiene, en carácter de director, un proyecto de la SGCyT (UNNE) en proceso de evaluación que sí tiene directa implicancia con sus líneas de investigación actuales, relacionadas al estudio ecológico de aves y mamíferos. En este sentido, los recursos humanos en formación también están en consonancia con sus líneas de investigación, mostrando una buena articulación en este sentido. En el marco de la transferencia y divulgación, mostró una activa iniciativa, incluyendo proyectos institucionales de extensión. Tal vez el único punto a mejorar consiste en el desbalance observado entre aquello plasmado en el plan de mayor dedicación, un poco escueto, que no se condice con la excelente performance existente en la entrevista. Se sugiere, en este sentido y para el próximo período de evaluación, mejorar este aspecto, generando un documento que refleje realmente el desempeño del docente. En síntesis, la entrevista con el docente

*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura*

fue altamente satisfactoria, denotando un buen compromiso del postulante con sus actividades docentes y de investigación.

1. Habilidad de Comunicación. **10 puntos**
2. Motivación para permanecer en el cargo. **10 puntos**
3. Conocimiento de su plan de actividades docentes. **10 puntos**
4. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios. **9 puntos**
5. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores. **9 puntos**
6. Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión **en caso de mayor dedicación. 10 puntos**
7. Relación de su labor con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional. **8 puntos**
8. Propuesta de evaluación continua a estudiantes. **9 puntos**
9. Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión. **9 puntos**
10. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular. **10 puntos**

Puntaje total obtenido: 94 puntos (tope 100 puntos).

Puntaje Ponderado de Entrevista Personal: 94 x 30: 2820 puntos

OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS: el Jurado no considera otros elementos a ser evaluados o detallados.

Elementos de la evaluación periódica	Peso ponderado (%)	Puntaje obtenido	Cálculo ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes	40	46,1	46,1x40	1844
Plan de actividades	30	74	74x30	2220
Entrevista personal	30	94	94x30	2820
Total final	100			6884/100 = 68,84

*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura*

DICTAMEN

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el docente esta Comisión Evaluadora propone la **renovación** de la designación, con dictamen **POSITIVO**, del Profesor Mario Luis Chatellenaz en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en la unidad curricular “Biología de los Cordados”, área Zoología, del Departamento de Biología por el período de 4 (cuatro) años .-----

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 8 hs del día 15 de diciembre de 2025, se eleva el presente dictamen.

(*) La RES-2024-832-CS, Art. 133º fija rango del período, sujeto a la determinación de la Comisión Evaluadora respecto a la aptitud del docente convocado/a.



Prof. Valeria Debárbara



Prof. Mario Ibarra Polesel



Prof. Alfredo Zurita

Corrientes, 13 de diciembre del 2025

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Sra. Decana Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone
S / D:

Me dirijo a usted con el propósito de elevar el presente informe, en mi carácter de Observador Estudiantil Titular, integrante de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente del Dr. Mario Luis Chatellenaz, para la permanencia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva (RES-2025-421-CD-EXA).

Dicho puesto laboral forma parte de la asignatura Biología de los Cordados, del área de Zoología, del departamento de Biología, perteneciente a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura – UNNE.

A continuación, se exponen las consideraciones finales, elaboradas luego de presenciar la entrevista del Dr. Chatellenaz.

Datos del Docente Postulante:

Apellido y nombre: Chatellenaz, Mario Luis

DNI: 22351750

Domicilio: Ituzaingó 1548, Corrientes

Carrera: Doctor de la Universidad Nacional del Nordeste en Biología

Correo electrónico: mlchatellenaz@exa.unne.edu.ar

Datos del Observador Estudiantil Titular:

Apellido y nombre: López, Lucas Carlos

DNI: 39637328

Domicilio: Bilbao 5770, Barrio Molina Punta, Corrientes

Carrera: Licenciatura en Ciencias Biológicas, y Profesorado en Biología

Correo electrónico: lopezysotelucas@gmail.com

Datos de la entrevista:

Duración	60 minutos
Expresión	Excelente
Postura	Excelente
Uso del lenguaje técnico	Excelente
Manejo de la información	Excelente
Didáctica	Excelente
Respuestas formuladas	Excelente
Innovaciones y propuestas	Excelente

El Dr. Chatellenaz supo responder adecuadamente y de manera clara todas las preguntas realizadas por la Comisión Evaluadora. Además, el

postulante ha enriquecido cada respuesta con información científica y bibliografía asociada, a la vez que brindó ejemplos de actualidad y datos de interés relacionados a cada pregunta en cuestión.

Por tanto, como Observador Estudiantil Titular, considero que la entrevista del Dr. Chatellenaz ha sido EXCELENTE en todos sus aspectos, y que cuenta con mi aprobación para obtener la permanencia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva (RES-2025-421-CD-EXA).

Sin otro particular, y augurándole buenos deseos para el próximo año, me despido cordialmente de usted,



FIRMA
LUCAS CARLOS LÓPEZ
DNI: 39637328
L.U: 49353
lopezysotelolucas@gmail.com
3794-650597